

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ATESTADOS TELEMÁTICOS



Antecedentes

Fase 1

- Desde hace aproximadamente 7 años está funcionando el envío telemático de los requerimientos judiciales al CME (GRP).
- El “Pla de Govern” de la Generalitat de Catalunya incluye el objetivo de “simplificar la tramitación administrativa a través de proyectos en materia de administración electrónica”.
- En línea con este objetivo, se plantea el envío telemático de atestados policiales des del cuerpo de Mossos d’Esquadra a los juzgados de guardia de Cataluña.
- Durante el primer semestre de 2016 se completó un estudio previo de como realizar esta integración.



Antecedentes

Fase 1. Volumetria de atestados durante el primer semestre de 2016

Durante el primer semestre de 2016 se han instruido 145.231 atestados en los Registros de Guardia de Cataluña

El 71% de los atestados registrados por los juzgados de guardia tienen su origen en el Sistema de Información de la PG-ME, sistema que se usa por parte de la policía de la Generalitat, de las policías locales de Cataluña entre ellas la guardia urbana de Barcelona

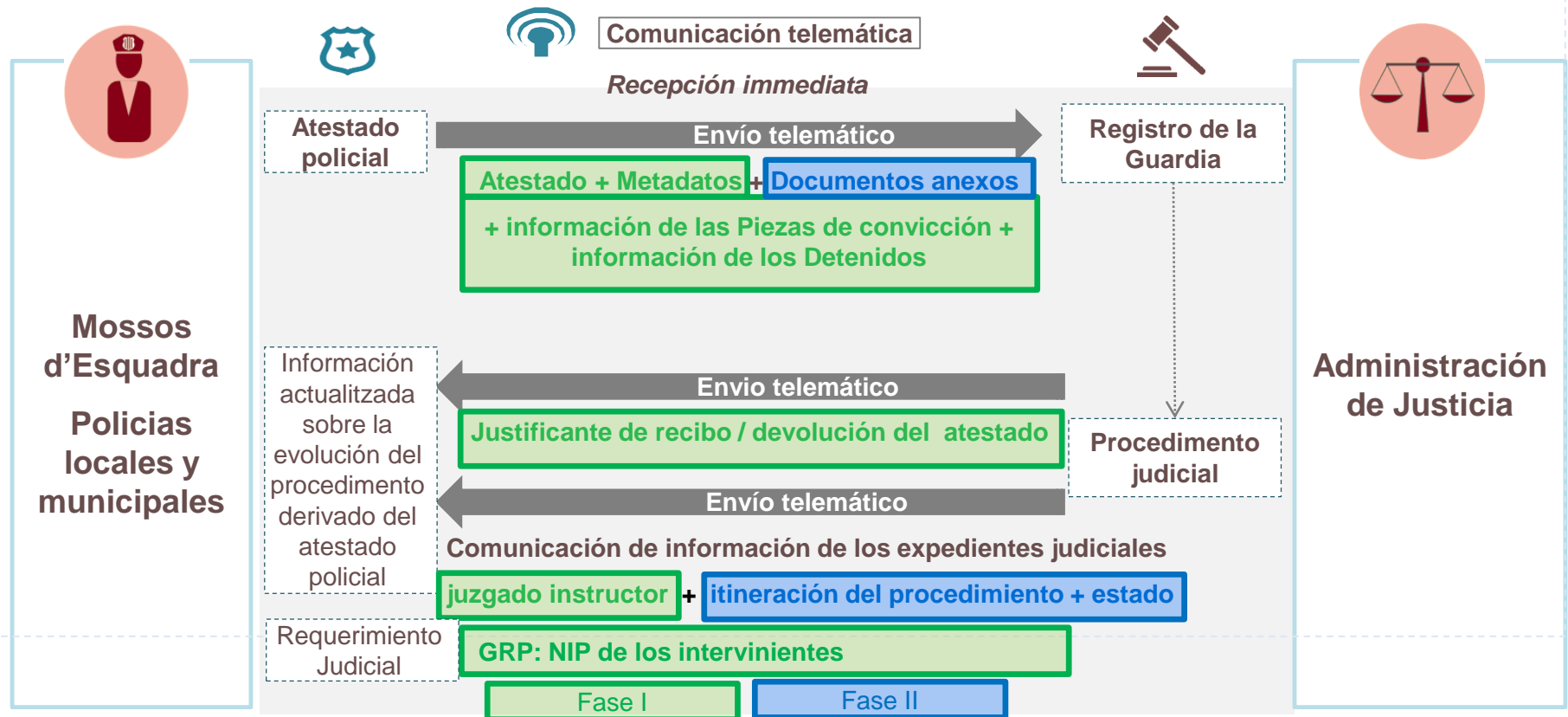
El 60% de estos atestados (PG-ME) corresponden a los mossos d'esquadra



Antecedentes

Fase 1. El circuito de la información

Circuito de funcionamiento de los Atestados Telemáticos



Alcance

Ventajas y factores clave Fase 1 y 2

FASE I: envío de datos estructurados

VENTAJAS

- Inmediatez
- Agilidad y reducción de tiempo en evitar el esfuerzo de reintroducción de datos al registro de la guardia
- Calidad, fiabilidad de los datos
- Mejora en el proceso de gestión de los requerimientos judiciales (NIP)

FACTORES CLAVE

- Implementación progresiva por el territorio (inicialmente Gavá)
- Cambio en el procedimiento operativo en la DGP y en los juzgados de guardia
- Necesidad de reglamentación para dar validez a la solución

FASE II: envío telemático documentación firmada

VENTAJAS

- Ahorro de papel
- Reducción de los desplazamientos físicos entre Administraciones
- Digitalización en la DGP del proceso: expediente electrónico
- Ahorro espacio para archivo
- Visibilidad de la itineración del atestado y estado

FACTORES CLAVE

- Decisión sobre la custodia de documentos originales en papel
- Cambio en la operativa en la DGP y en los juzgados de guardia (sistemas de escaneo y gestión documental)
- Consideraciones legales de la firma de la tipología documental

Contenido

Fase 2

- En esta fase se prevee enviar de forma telemática el atestado policial con la documentación firmada, incluyendo el envío de documentos digitalizados (diligencias, actas y pruebas en formato multimedia).

VENTAJAS

- ✓ La referencia válida serán los datos telemáticos con lo cual prácticamente desaparecerá en su totalidad el uso de papel con el consecuente ahorro económico.
- ✓ Reducción de los desplazamientos físicos entre Administraciones.
- ✓ Ahorro de espacio físico para archivo.
- ✓ Visibilidad de la iteración del atestado y de su estado. Por tanto habrá una mejor trazabilidad de los procedimientos informando a la Dirección General de la Policía.

CONSIDERACIONES CLAVES

- ✓ Cambio en el procedimiento operativo en la Dirección General de la Policía y en los juzgados de guardia.
- ✓ Validez jurídica de toda la documentación del atestado policial: diligencias+actas+pruebas multimedia.



- Para garantizar la integridad del atestado policial telemático, uno de los factores claves es asegurar la identidad de los usuarios que participan en el mismo. Es en este ámbito donde se contempla la incorporación de la firma digital.
- Consideraciones legales de la firma digital de los diferentes tipos de documentos.
- Se pueden distinguir dos escenarios:
- Cuando el usuario es personal policial, se plantean mecanismos de doble factor de autenticación (tarjeta criptográfica).
- Cuando el usuario es personal no policial, (ciudadanos, profesionales de la abogacía, etc.) se propone la posibilidad de integrar un mecanismo de firma digital en el editor de texto de la PG-ME que de cumplimiento a los requisitos legales de autenticación y seguridad.



**Atestados
telemáticos**

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN